

Editorial

¡Alerta!

Con el Plan Multidisciplinario para la modernización de la educación, entrenamiento y capacitación en salud

Recordemos que en el año 1995, el Ministerio de Salud contrató con la Universidad de Harvard un estudio sobre la reforma del sector salud. Una de las debilidades que se notó fue la falta de políticas que orienten el manejo del recurso humano. Por lo anterior, el Ministerio contrató cuatro (4) estudios, uno de ellos fue el: *Plan multidisciplinario para la modernización de la educación, entrenamiento y capacitación en salud*.

Desde el mes de abril se ha difundido por la red en el interior de la Facultad de Medicina, la versión prefinal de este estudio. El 24 de mayo del presente año se realizó un Consejo extraordinario de Facultad para reflexionar sobre los siete problemas que se tratan en el Plan. En resumen, estas fueron las observaciones más importantes que se señalaron:

La concepción teórica sobre la educación en el Plan, se orienta más como un proceso de "ajuste" o de reproducción de las condiciones actuales, con lo cual se castra la esencia misma de la educación. Además, se omite la necesidad de la educación integral, especialmente al definir la competencia sólo en términos del saber "hacer".

Sobre la relación docencia-servicio se propone un decreto que reemplace el actual 190 de 1996 que rige las relaciones docente-asistenciales; observamos que no se da un vuelco significativo que permita incidir en el perfil epidemiológico de la población; se amplían problemas actuales como la falta de reglamentación de los Riesgos Profesionales para los estudiantes y se definen incentivos de tipo económico para los

profesionales de las instituciones de servicios desde las universidades, con lo cual se propicia una competencia desigual entre universidades privadas y públicas por campos de práctica.

La propuesta de un Comité Nacional de Recurso Humano es interesante porque posibilita un espacio para analizar esta problemática entre los diversos actores del Sistema; preocupa que se omita la forma como se tomarán decisiones, aspecto clave para garantizar que se beneficie el interés general y no el particular.

La rectificación es un proceso nuevo en nuestro país y no puede ser liderada únicamente por las asociaciones científicas; las universidades, los ministerios de Salud y Educación tienen que estar haciendo parte del direccionamiento que debe tener, o de lo contrario se abrirán espacios para el predominio de intereses particulares.

De otro lado, es importante anotar que en la identificación de problemas realizada en el Plan, se omiten varios de primer orden, entre otros: la falta de equidad, el predominio de los intereses particulares sobre lo público y la financiación de la educación en salud.

Elsa María Villegas Múnera

Vicedecana, Facultad de Medicina
Universidad de Antioquia

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Jaime Restrepo Cuartas
Rector

FACULTAD DE MEDICINA
Alberto Uribe Correa
Decano

Luis Javier Castro Naranjo
Vicedecano



Comité Editorial

Dr. Federico Díaz González
Dr. Hernán Mira Fernández

Bibliotecóloga
Nora Elena López Calle

Comunicadora Social
Gloria Elena Vélez C.

Carrera 51D Nro. 62 - 29
Tels.: 510 60 48 - 510 60 49
Telefax: 510 60 48

Dirección electrónica:
comunicaciones@medicina.udea.edu.co

Diseño e Impresión
Lit. Nueva Era Arteimpres Ltda
PBX: 291 12 13 Med.

El por qué de la geriatría en el currículo médico

La Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia aspira a modernizar y actualizar su currículo mediante una profunda reforma que viene trabajando hace varios años, con el esfuerzo conjunto de profesores de todas las áreas. Consciente de los cambios demográficos y epidemiológicos del país, considera fundamental introducir en su programa de estudios elementos generales de geriatría que ayuden a los estudiantes a resolver los principales problemas de salud de las personas mayores. Actualmente, Colombia tiene una población de más de 42 millones de personas de las cuales el 7% (cerca de 3 millones) es mayor de 60 años. Hacia el año 2030, la cifra se incrementará cuatro veces y los mayores de 60 años habrán sobrepasado a los menores de 15 años en cerca de un millón de personas (AIG de Colombia y cols, Agenda sobre envejecimiento Colombia s XXI, p. 16).

Llegar a los 60 años no significa el final de la vida útil. La mayoría de las personas de esa edad están todavía en una etapa muy productiva, que sumada a su experiencia vital, las convierte en elementos de gran utilidad para su comunidad y grupo social. En este contexto, la Segunda Asamblea Mundial Sobre el Envejecimiento, reunida en Madrid en abril de este año, promovió

como lema "una sociedad para todas las edades". En su declaración política, la Asamblea destacó la necesidad de ofrecer oportunidades para todos. Se pretende que las personas mayores puedan disfrutar plenamente de la vida bajo los principios de independencia, participación, cuidado, y fundamentalmente, dignidad, con el fin de superar las ominosas condiciones de estos tiempos caracterizados por la negligencia, el abuso, la marginalidad y la violencia.

La Universidad de Antioquia y su Facultad de Medicina no pueden ser indiferentes al reto que los imperativos demográficos y sociales les presentan. Como entidades pertenecientes a la red de educación pública del país, tienen que asumir con valor esta realidad, poniendo como meta el entrenamiento de personal médico competente en la comprensión y resolución, en la medida de lo posible, de los problemas de salud del anciano desde el punto de vista físico y mental en las áreas de promoción, prevención, curación y rehabilitación. Para lograr este objetivo, se introducirán en el quinto

nivel de la carrera, componentes relacionados con la geriatría en el acto médico. También, en el semestre once, se estudiarán los principales síndromes geriátricos con una visión interdisciplinaria que considere la salud más allá del plano individual y tenga en cuenta los elementos que proporcionen los planificadores y los expertos en economía e infraestructura y que además fomente especialmente los valores humanos de la solidaridad, equidad y compasión.

Ignacio Ceballos V.

Coordinador
del área de vejez



Nota: El Comité Editorial, se reserva el derecho de ajustar la extensión de los artículos, los cuales deben ser máximo de una página tamaño carta y a espacio sencillo.



Biblio NOTAS

Las adquisiciones en la Biblioteca Médica

Para conocimiento de toda la comunidad académica, presentamos un informe acerca de las adquisiciones de la Biblioteca Médica y los mecanismos empleados para seleccionar el material bibliográfico.

En el año 2001, la Biblioteca Médica invirtió un total de ciento cuarenta millones de pesos (\$140.000.000) en la adquisición de recursos documentales, en la siguiente forma:

	Títulos	Volúmenes	Valor
Libros	118	169	\$ 31.548.166
Revistas	64		\$ 94.116.404
Bases de datos	3		\$ 14.391.800
TOTAL			\$ 140.056.370

Mecanismos de selección

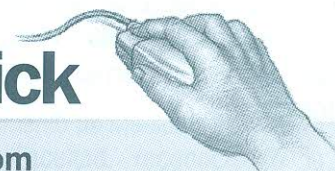
Para la adquisición de libros, la Biblioteca utiliza tres mecanismos:

- Selección directa por parte de la Biblioteca: se emplea cuando se trata de libros textos de la colección de reserva, los que se actualizan con cada nueva edición.
- Selección participativa: es el mecanismo más utilizado para la selección de los materiales y se efectúa mediante el programa denominado "Bibliocafé", actividad mensual en la que los distintos departamentos y secciones de la Facultad, tienen la oportunidad de conocer las novedades en el área y elegir los libros que consideren pertinentes. La Biblioteca garantiza la compra del material seleccionado en los bibliocafés, bien sea que se encuentre en las librerías de la ciudad o que deba ser importado.
- Sugerencias particulares: en cualquier época del año, los docentes, estudiantes e investigadores, pueden hacer solicitudes específicas de material bibliográfico, las cuales serán sometidas a estudio de disponibilidad económica y pertinencia temática.

En el caso de la adquisición de revistas, la Biblioteca Médica dispone de un cupo fijado por el Departamento de Bibliotecas, el cual garantiza un cubrimiento mínimo de cada una de las especialidades médicas; las dependencias seleccionan su listado básico, el cual es sometido a revisión anual a fin de introducir modificaciones en los títulos, sin alterar su composición numérica.

En vista del costo insostenible que representan las revistas para las bibliotecas universitarias, la Hemeroteca Nacional del ICFES está promoviendo la creación de un consorcio nacional en el que participan 7 proveedores internacionales de bases de datos y colecciones electrónicas. La idea es aumentar la oferta en el país de publicaciones en texto completo y bajar los precios de adquisición. Se espera que el consorcio empiece a funcionar a finales del año 2002.

URL y click



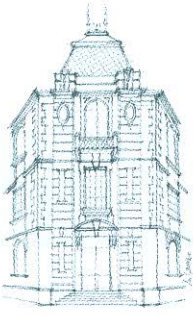
www.emedicine.com

Es un completo portal médico que ofrece variada información en secciones como: protocolos por especialidades, casos clínicos, artículos recientes, el libro del mes el cual puede ser copiado gratuitamente en distintos formatos, entre ellos el de los computadores Palm; posee además su propio buscador para investigar temas médicos, a la vez que enlaza a Medline, Google, Yahoo y diccionario Webster.

EMedicine Inc, es el creador de un nuevo *software* para publicación en línea que permite a los autores y editores alrededor del mundo, escribir artículos en forma rápida y eficiente.

De la Revista Biomédica

La revista Biomédica del Instituto Nacional de Salud, ha sido seleccionada para formar parte del sistema MEDLARS de la *National Library of Medicine*. Esto quiere decir que todos los artículos publicados en Biomédica a partir del número 1 del volumen 22 de 2002 aparecerán reseñados en *Index Medicus* y en *Medline*; además, estas bases de datos también se encuentran disponibles en Internet.



La Facultad en Acción



Grupo de investigadores de la Facultad, continúa trabajando sobre causas genéticas de infertilidad femenina

Un grupo de investigadores de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia, dirigido por los profesores José Luis Ramírez Castro y Gabriel Bedoya Berrío, directores de las Unidades de Genética Médica y Genética Molecular de la misma Institución, ha detectado una nueva mutación en el gen FOXL2 que ocasiona la blefarofimosis familiar tipo1, un defecto congénito de transmisión genética que causa alteración del desarrollo normal de los párpados y además infertilidad en las mujeres afectadas.

La investigación se inició hace varios años con el estudio de cinco familias antioqueñas que incluyen varios miembros afectados en diferentes generaciones y exhiben todas las características del defecto congénito mencionado. Después de evoluciones clínicas muy completas y estudios de cromosomas con alta resolución, se realizaron estudios moleculares que permitieron detectar dos mutaciones diferentes en el gen FOXL2, que se localiza en la región 3q23, en el brazo largo del cromosoma 3. Dos de las familias estudiadas presentan una mutación que previamente había sido informada en la literatura mundial. En una tercera familia se detectó una mutación nueva que causa blefarofimosis e infertilidad femenina. Estos resultados serán publicados en un próximo número del *American Journal of Medical Genetics*, la revista norteamericana más prestigiosa en temas de Genética Médica en el mundo. La investigación continuará con el estudio de dos de las cinco familias que aún quedan por analizar desde el punto de vista molecular.

El grupo que ha venido realizando este estudio, además de los profesores antes citados, está integrado por los siguientes investigadores: Nicolás Pineda T, Ana V. Valencia, Carlos Mario Muñetón, Olga Botero, Olga Trujillo, Gonzalo Vásquez, Beatriz Elena Mora y Nora Elena Durango. Además ha colaborado en la investigación el doctor Andrés Ruiz Linares, profesor del departamento de Biología, *Galton Laboratory, University College de Londres, Inglaterra*.

En la actualidad se está evaluando que proporción de mujeres con infertilidad de causa desconocida y sin blefarofimosis presentan mutaciones en este gen.

La investigación ha tenido el apoyo económico del Comité de Investigaciones (CODI) y de la Corporación de Patologías Tropicales de la Universidad de Antioquia. Varios miembros del Grupo son jóvenes investigadores que empezaron a asumir el relevo generacional, uno de los objetivos de la Universidad de Antioquia.

El Centro de Investigaciones Médicas convoca...

A todos los investigadores y a la comunidad científica y académica en general a participar de la convocatoria temática "Centro de Investigaciones Médicas 2002" con: proyectos de investigación sobre el desarrollo de Antioquia (énfasis en salud y calidad de vida).

Fecha límite de recepción de proyectos: **22 de julio de 2002**. Consultar términos de referencia en: <http://investigacion.udea.edu.co/>

Todos con el esquema de vacunación

El departamento de Educación Médica de la Facultad les recuerda a todos los estudiantes, que deben tener completo su esquema de vacunación, con el propósito de evitar complicaciones y riesgos en el desarrollo de sus prácticas, así como en su desempeño profesional. Ésta es una exigencia en todas las instituciones de salud de la ciudad y el país.

Ajuste del calendario académico

Semestre	Finaliza	Inicia	Finaliza*	Semanas cursadas	Inicia
	2001-2		2002-1		2002-2
Inducción primer semestre		Junio 24/02	Junio 28/02		
1º (nuevos)		Julio 02/02	Noviembre 1/02	18	Novie12/02
1º, 2º, 3º (actuales)	Julio 12/02	Julio 22/02	Noviembre 22/02	18	Diciem 2/02
4º	Julio 24/02	Julio 31/02	Diciembre 4/02	18	Diciem 9/02
5º y 6º	Junio 28/02	Julio 16/02	Noviembre 15/02	18	Novie 25/02
7º y 8º	Junio 28/02	Julio 8/02	Noviembre 15/02	19	Novie 25/02
9º	Julio 3/02	Julio 8/02	Noviembre 15/02	19	Novie 25/02
10º	Junio 17/02	Julio 8/02	Noviembre 15/02	19	Novie 25/02
11º	Mayo 27/02	Junio 24/02	Noviembre 1º/02	19	Novie 25/02
12º	Mayo 30/02	Junio 1º/02	Noviembre 30/02		Diciem1º/02

* Finaliza entrega de calificaciones definitivas

De la cátedra Fernando Zambrano Ulloa

Ya puede usted visitar el sitio Web de la cátedra Fernando Zambrano Ulloa, en la siguiente dirección: <http://embera.udea.edu.co/~zambrano>. El sitio ofrece temas como la fase terminal, la muerte, el duelo, la ancianidad, el cáncer; próximamente incluirá una columna sobre el uso del idioma e información sobre enfermedades de transmisión sexual.

Sexualidad insegura en adolescentes y diplomado en seguridad social en salud

Dos importantes realizaciones del Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública

Los profesores del Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública de la Facultad, reconociendo la importancia de su participación en la identificación e interpretación de los problemas de salud más relevantes en la comunidad, han decidido orientar su esfuerzo con este propósito.

Es así como en unión con el Centro de Investigaciones Sociales y Humanas -CISH- ganaron una convocatoria que promovió la Secretaría de Salud del municipio de Bello para realizar el estudio: *factores de riesgo de sexualidad insegura en adolescentes del municipio de Bello*.

La propuesta, que fue evaluada por la Unicef, permitirá conocer desde perspectivas de investigación cuantitativas y cualitativas, la situación de salud sexual en los adolescentes de este Municipio, el cual aportará 42 millones de pesos para su ejecución.

De otro lado, a partir del segundo semestre de este año, el departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública, ofrecerá el diploma *Sistema General de Seguridad Social en Salud* dirigido a gerentes y administradores de IPS del departamento de Antioquia. La empresa D&S -con amplia experiencia en este aspecto-, se encargará de la administración del Diploma con el propósito de lograr el más adecuado desarrollo.

Del Idioma

"Para el *monitoreo* de la presión intracraneana se usan..." Dice la Real Academia Española:

"*Monitorizar*: Observar mediante aparatos especiales el curso de uno o varios parámetros fisiológicos o de otra naturaleza para detectar posibles anomalías".

La palabra se deriva de *monitor*: aparato que revela la presencia de las radiaciones y da una idea más o menos precisa de su intensidad.

Si el verbo aceptado es *monitorizar*, el correspondiente sustantivo es *monitorización*. Éste no figura en el DRAE 2001 pero sí en el "Diccionario del Español Actual", con el significado de *acción de monitorizar*. La frase arriba citada se corrige así: "Para la *monitorización* de la presión..." O bien, "para *monitorizar* la presión...", de modo que se evite la cacofonía.

Federico Díaz González
Profesor jubilado, Facultad de Medicina

De lo cotidiano

Condolencias

Le expresamos un saludo de condolencia a la familia del joven estudiante de VI semestre **Isaías Arturo Gómez Jaramillo**, quien perdió su vida en extrañas circunstancias el pasado 7 de junio. A su señora madre doña Julia Jaramillo y a sus hermanos, familiares y amigos, nuestra voz de pesar por tan irreparable ausencia.

Por el gobernador, su consejero de paz y por todos los secuestrados del país

Con la presencia del señor gobernador encargado del Departamento el doctor Eugenio Prieto Soto, su gabinete, doña Yolanda Pinto de Gaviria, doña Martha Inés Pérez de Echeverry, el señor rector de la Universidad de Antioquia doctor Alberto Uribe Correa y demás autoridades universitarias, así como de los profesores, estudiantes y empleados de la Institución, *el miércoles 17 de julio* la Facultad de Medicina realizará un homenaje por el pronto regreso del gobernador, su consejero de paz y por todos los secuestrados del país.

La actividad se iniciará a las 10:00 a.m. en el auditorio principal de la Facultad de Medicina con la presentación: **La resistencia civil lo mejor de la no violencia** a cargo del doctor Hernán Mira Fernández, a continuación se proyectará el video: **Caicedo o la persistencia del olvido** y posteriormente habrá una eucaristía concelebrada por los capellanes: Carlos Yepes y Álvaro Vélez de la gobernación y de la Universidad de Antioquia respectivamente.

Nuevo decano y vicedecana

Desde el pasado 17 de junio asumieron como decano y vicedecana encargados de la Facultad el doctor Luis Javier Castro Naranjo y la doctora Elsa María Villegas Múnera respectivamente.

De acuerdo con la Resolución 926 del Consejo Superior, expedida el 6 de noviembre del año 2001 se fijó para el **5 de agosto de 2002**, la fecha para la designación de decano en propiedad.

La fecha límite para la inscripción de candidatos ante la Secretaría General es el **miércoles 24 de julio de 2002**, a las 6:00 de la tarde.

Muchas gracias por su generosidad

Un total de 213 cajas con ropa, víveres e implementos de aseo, fue el resultado de la campaña *Universitarios con Bojayá* que adelantaron las universidades socias del Canal Universitario (Canal U), el pasado 30 de mayo en 7 centros de acopio localizados en las sedes de las facultades de Odontología, Medicina y ciudad universitaria de la Universidad de Antioquia; la sede central del SENA en Medellín; la Universidad Cooperativa (en las sedes principal y de Medellín), así como la Facultad de Minas de la Universidad Nacional, sede Medellín.

El día 3 de junio, como estaba previsto, la Corporación Antioquia Presente hizo entrega a la Diócesis de Quibdó de las donaciones hechas por los universitarios y de otras recibidas en su sede durante el tiempo que ha transcurrido desde la toma guerrillera.

El Sistema de Comunicaciones de la Universidad y la Oficina de Comunicaciones de la Facultad, expresan su reconocimiento al Comité de Emergencias y Desastres de la Facultad, que en una forma silenciosa, discreta, organizada y con muy buena voluntad, recibió y organizó todo el material donado por estudiantes, profesores y empleados no docentes para enviar a la población de Bojayá. Estas acciones nos llenan de satisfacción. **Con universitarios así, ¿para qué más?**

Tópicos Selectos de Infectología 2002

Del 4 al 7 de septiembre de 2002 se llevará a cabo el curso-congreso: Tópicos Selectos de Infectología 2002 con el tema: **Enfermedades infecciosas en la niñez y en la adolescencia.**

El certamen académico se desarrollará mediante simposios, presentación de minicasos, investigaciones y realización de talleres.

Se invita a todos los investigadores, cuyo objeto de estudio sean las enfermedades infecciosas, a que envíen sus trabajos, la **fecha límite es el 19 de julio del presente año.** La aceptación del trabajo se informará durante la primera semana de agosto y confiere el derecho de inscripción al congreso (sin taller) para el expositor.

Mayores informes: Departamento de Microbiología y Parasitología, teléfono: 510 60 50, fax: 510 60 51, dirección electrónica: topicosinfect2000yahoo.com

Se acercan los Juegos Universitarios

Del 2 al 11 de agosto se realizarán los X Juegos Universitarios Centroamericanos y del Caribe 2002 que se realizarán en Medellín con la participación de 1.200 deportistas de 18 países de la región. Los 212 atletas que representarán a nuestro país se enfrentarán a fuertes rivales como Cuba, México y República Dominicana.

El certamen será el comienzo de la celebración del bicentenario de nuestra Alma Máter.



ARETÉ*

Temas de ética y sociedad

Editor: Hernán Mira Fernández

* Significa: Virtud

Para resolver los problemas morales

Reseña del libro: "La vida en nuestras manos" de Javier Sádaba (Punto de lectura, Madrid 2001)

El autor es un filósofo español y profesor de ética de la Universidad Autónoma de Madrid que después de haber publicado: "Saber vivir" (1983), "El amor contra la moral" (1988), "Dios y sus máscaras" (1993) y un excelente texto sobre "El Perdón" (1995), ahora recoge en esta obra una serie de reflexiones sobre la vida y la muerte, enfocadas con la perspectiva ética y bioética.

Existe un objetivo claro en el libro. Consiste en mostrar que **en la nueva era (o eon) en la que hemos entrado, la vida está, de manera especial, en nuestras manos**. Somos responsables de cada una de las partes de nuestro cuerpo, de sus posibles recreaciones, de la evolución futura y de los buenos o malos usos que de ello hagamos. De ahí que el libro, junto a los datos y reflexiones sobre las piezas que nos componen, proyecte siempre el juicio moral. De una moral que, sin perder el pie en su esencia, mira a un futuro incierto; un futuro incierto pero repleto de promesas. Es verdad que el dinero no querrá soltar la presa de unas ganancias extraordinarias que se pueden extraer del negocio de la vida. Tan verdad como que debemos tener una visión positiva de los hechos. Porque seremos lo que deseemos ser. Y podemos, hoy, modificar las vidas de los humanos otorgándoles unos bienes que las aproximen a la felicidad a la que todos aspiramos.

La ciencia y la ética no son enemigas. Han de ser, muy por el contrario, los bastones en los que se apoye el caminar de una humanidad dispuesta a conquistar sin destruir, a vivir sin matar, a gozar con el mínimo de sufrimiento. Rememorando al viejo Sartre, la **cuestión no es vivir como se quiere sino querer lo que se vive**. La noción de *eon* nos puede ser de ayuda. El **eon supone un corte en la historia**, un *novum* que hay que aprovechar y que, en caso contrario, se volverá contra

nosotros. El **eon, así es una encrucijada, un camino que se bifurca y que exige astucia y valentía para salir airoso**. En esta situación estamos. Ése es nuestro tiempo.

¿Cuál debería ser el procedimiento o metodología para resolver los problemas morales? El esquema vale para cualquier tiempo. Pero es especialmente adecuado en la actualidad. Comencemos con los pasos que ayudan a enfrentarse y de este modo dar respuesta a los conflictos morales. Conflictos que son constitutivos de la vida humana y a los que hemos de responder con soluciones prácticas y no con suspiros o con refugios literarios.

1) La actividad moral es práctica. Quiere esto decir que su referencia son los hechos. Existe, sin duda, una zona teórica y a la que académicamente le corresponde el término de *ética*. En la ética se discute sobre la estructura y justificación de las distintas teorías morales. Y se discute sobre cuál de ellas es más aceptable. Por eso, y **ante una situación en la que tenemos que decidir qué hacer, no hay más remedio que observar, mirar en todas las direcciones, ponderar los pros y los contras, sin perder de vista jamás lo que está ante nuestros ojos**.

Porque a la propaganda y al sensacionalismo se ha sumado una literatura llena de fantasía que no ayuda, en la mayoría de las ocasiones, a comprender los fenómenos que hay que observar en cuanto tales y sin manipulación. Ojalá se pudiera aplicar a esta literatura lo que dice uno de los personajes de una novela de A. Tabucci: "La filosofía afirma buscar la verdad y se pierde en fantasías; la literatura busca fantasías y encuentra la verdad".

Con la ciencia novelada se puede aprender y gozar. Pero **la moral exige una actitud más austera, más**

acorde con lo que sucede, más apegada a la tierra. Por eso, el primer e imprescindible paso para formarnos un juicio moral consiste en despojarnos de los prejuicios y contemplar, sin fronteras, las cosas.

2) Es necesario también volverse sobre uno mismo. Porque aunque aparentemente no sea así, realmente y con frecuencia no sabemos bien cuál es nuestra propia moral. En consecuencia, **hemos de concentrarnos y poner orden en nuestras ideas.** La confusión mental no sólo suele ser causa de la dejadez. Una dejadez que convierte acriticamente en moral propia lo que es la moral de la mayoría o sencillamente del que manda. **Es lo que Kant llamó heteronomía. Y la moral ha de ser autónoma.** Pero no nos referimos sólo al vicio de la heteronomía. Nos referimos a que en la moral que admitimos como nuestra suele haber tanto cruce de imágenes, incongruencia y dispersión que al final es difícil hablar de una determinada y concreta moral.

Y la causa no está sólo en la dificultad del caso sino en lo **inconsciente que dormía la moral en la vida de muchos, lo anquilosada y poco ejercitada** que estaba, lo incoherentes que son los cabos que atan en la cabeza de muchísima gente lo que luego llaman su moral. La consecuencia, por tanto, es que **hay que enfrentar a los hechos una moral personalizada, con una estructura sólida y no repleta de fisuras.**

3) Además de fijar los hechos y confrontarlos con una moral crecida es una buena consejera la imaginación. Entiéndase bien. Una imaginación que nos ayude a ver otros mundos alternativos. **Es lo que Wittgenstein llamaba antropología imaginativa.** Conviene luchar contra la rigidez. Y es necesario contemplarnos como seres en evolución. Lo hemos ido viendo. Desde un punto de vista moral quiere esto decir que **nunca están de sobra ejercicios morales sobre lo que podría suceder.** En vez de mirar embobados a los que legislan para orientarnos sin más preguntas, **hemos de cuestionar todo,** incluida la mejor de las legislaciones. **Y decidir por qué aceptamos o no aceptamos una concreta conducta moral.**

Una ética fiel a sí misma recuerda constantemente que nuestra felicidad es terrenal. Y esta felicidad terrenal está tejida de la materia y de la vida en las que estamos insertos. Tenemos que atrevernos a construir un futuro que esté en nuestras manos. Algunos han llamado a este momento *instante terrible*. ¿Por qué no llamarlo *instante maravilloso*? Eso depende de nosotros. Todo ello está en nuestras manos.

El aborto en debate

... "Donde se ha legalizado el aborto ha bajado la cifra de interrupciones del embarazo. Y, por supuesto, se ha reducido de manera dramática la mortalidad femenina. El país, el nuevo gobierno y los nuevos legisladores deben enfrentar con valentía y espíritu no confesional el gravísimo problema del aborto ilegal en Colombia. Hay que defender los derechos de la mujer frente a la terrible triple alianza representada por la marginalidad, la ignorancia y los prejuicios religiosos, y sintonizar al país con las tendencias mundiales de sociedades que han superado el debate moralista para enfrentar situaciones que, como el aborto, demandan soluciones distintas a la de amenazar con la condena eterna en los infiernos de Satanás". *El Tiempo, Editorial, 7/06/02.*

"A manera de conclusión: 1) La iglesia ha sostenido con impecable lógica jurídica que existen derechos anteriores y superiores al Estado, que éste no los crea, sino que debe reconocer, proteger, promover y garantizar. El derecho a la vida no puede establecerlo ninguna legislación del mundo, pero toda legislación debe hacerlo viable. 2) Estamos de acuerdo con que se estudie el problema del aborto y se busquen soluciones efectivas y éticas; de antemano sabemos su complejidad y dificultad, pero son posibles sin necesidad de asesinar seres indefensos. 3) Defendemos los derechos de la mujer, pero esto no significa que ella, ni nadie pueda ser autorizado a obrar criminalmente. 4) Y una apostilla final: con respecto consideramos que la figura del Defensor de Pueblo no ha sido creada para promover debates como el de la legalización del aborto. Acaso, ¿él no debe proteger también a los seres humanos desde su concepción? Por eso nos preguntamos: ¿Quién nos defenderá de nuestro Defensor?" *El Catolicismo, Editorial, 18/06/02.*

"La reciente declaración pública del Defensor del Pueblo abogando por un debate nacional sobre la legalización del aborto es oportuna y oportunista al mismo tiempo. Oportuna, pues las tasas de embarazo adolescente, especialmente entre las mujeres pobres, han alcanzado cifras alarmantes; y oportunista, pues los recientes escándalos sexuales han disminuido la autoridad moral de la Iglesia católica para descalificar una propuesta siempre polémica. Hoy en día las voces de la Iglesia pidiendo abstinencia y pregonando castidad suenan no sólo ligeramente anacrónicas, sino francamente hipócritas. Asimismo, sus alegatos sobre la inviolabilidad de la vida humana suenan vacíos -letanías cansadas de pecadores irredentos que tiran la primera piedra y se golpean a sí mismos-..." *El Colombiano, Alejandro Gaviria (opinión), 12/06/02*

"...Un segundo interrogante que surge al reflexionar sobre el aborto es: ¿por qué se solicita condenar a muerte a quien nada tiene que ver en el acto de la concepción, a quien ni provocó dicho acto ni lo estimuló y que sólo es el resultado de hechos que otros llevaron a cabo? ¿En qué principio de justicia puede fundamentarse la pena de muerte a estos seres humanos? En nuestro país y en muchos otros no se acepta la pena de muerte para grandes y reconocidos criminales y las matanzas que a diario registramos nos causan todavía horror y repudio y, sin embargo, parece que para algunos es aceptable y recomendable la ejecución sobre seguro de seres inocentes e indefensos..." *El Colombiano, Ramón Córdoba Palacio (opinión), 20/06/02*

Universidad de Antioquia



6 1000 00194311 3